

MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

ÉTICA Y BIOÉTICA VETERINARIA

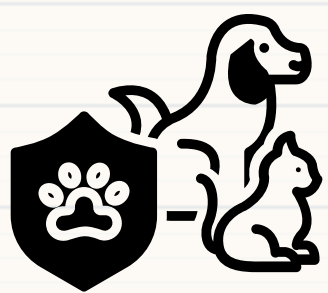
CUADRO SINOPTICO. BIENESTAR ANIMAL

MVZ. ALONDRA ABADIA

CHRISTIAN VALERIA FIGUEROA VICTORIA

27 de marzo de 2025

BIENESTAR ANIMAL



* BIENESTAR ANIMAL

El bienestar animal es el estado físico y mental de un animal en relación con su entorno. Implica que los animales no sufran dolor o angustia, y que sus necesidades estén satisfechas.

* ESTRES

“un conjunto de cambios fisiológicos y neurológicos debidos a diferentes estímulos externos e internos llamados estresores”. Estos cambios se producían durante un proceso que denominó GAS (síndrome general de adaptación) y que se caracterizaba por considerar que existía un patrón general de respuesta ante los diversos tipos de estresores.

* ANALGESIA Y ANESTESIA

La anestesia es la pérdida de la sensibilidad y la conciencia, mientras que la analgesia es el alivio del dolor sin perder la conciencia.

- Se produce con la administración de anestésicos generales.
- Puede ser local, regional o general.

La analgesia es la incapacidad de percibir el dolor, mientras que la anestesia es la pérdida de sensibilidad, que puede incluir la pérdida de conciencia.

- Se logra con medicamentos, hipnosis, o fármacos regionales o por inhalación.
- Los analgésicos más utilizados son los AINE (ibuprofeno, diclofenaco, naproxeno) y los opioides (tramadol, fentanilo, morfina)

* EUTANASIA

La eutanasia animal es un procedimiento médico que se realiza para terminar la vida de un animal de forma humanitaria y sin causar dolor. Se aplica cuando la calidad de vida del animal está comprometida.

- Eutanasia activa (o positiva): por acción (administración de sustancia letal p.e.). Eutanasia pasiva (o negativa): por omisión (abstención o retiro de terapias). Eutanasia directa: la acción u omisión intenta la muerte del paciente.
- La eutanasia farmacológica es la más ética, POR EJEMPLO -Barbitúricos: tiopental, pentobarbital. Requiere en ocasiones de sedación previa. Se administra vía endovenosa.

Libertades de los animales

- Derecho a no tener hambre y sed. Derecho a tener agua fresca y una dieta que les permita tener vigor y una salud completa.
- Derecho a no sufrir incomodidad. Al proveer un ambiente apropiado que incluye refugio y un área de descanso cómodo.
- Protección contra el dolor, lesiones o enfermedad. A través de la prevención o de un diagnóstico rápido y tratamiento.
- Libertad para expresar una conducta normal. Al proveer espacio suficiente, instalaciones adecuadas y la compañía de animales de la misma especie;
- Protección contra el temor y el estrés. Al asegurar las condiciones y un trato que les evite un sufrimiento mental.

La respuesta al estrés se divide en tres estados generales: reconocimiento de un estresor, defensa biológica contra el estresor y consecuencias de la respuesta al estrés. Este último estado determinará si el animal está sufriendo de estrés o simplemente experimenta un episodio breve en su vida que no tendrá un impacto significativo en su bienestar. La respuesta biológica contra el agente estresante consiste en alguna combinación de las posibles respuestas biológicas: la comportamental, la del sistema nervioso autónomo, la neuroendocrina y la inmune. Como resultado se alterará la función biológica, de manera que se producirá un desplazamiento de los recursos lejos de actividades que ocurrían antes del estresor, denominándose a este cambio el “costo biológico del estrés”.

BIBLIOGRAFÍA

<https://www.ecoceutics.com/respuestas-de-salud/salud/analgesia/>